

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7446815		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	JAIRO ANDRÉS QUECAN SÁNCHEZ		
No. de Cedula	1.072.670.395 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	13/02/2025	Fecha de Terminación	12/07/2025
Periodo del Informe	13 de junio del 2025 al 08 de julio del 2025 y del 16 y 19 de Julio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$14.437.500) + DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.887.500)
Valor a Pagar en este periodo	DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.887.500)
Saldo por Pagar	\$ 2.887.500
Pago No.	05 de 06

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9488840601	junio 2025	\$178.000
Pensión			\$227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7446815 permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 13 de junio del 2025 al 08 de julio del 2025 y del 16 y 19 de Julio de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de instrumentos de trombón y trompeta en instituciones educativas oficiales del área de música del	Durante este periodo, presté apoyo en el desarrollo de las clases de trombón y trompeta en las Instituciones Educativas Oficiales vinculadas al

programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	área de música del programa de extensión de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía. Banda de Marcha – IEO Laura Vicuña Durante este mes se realizó una revisión técnica posterior a la participación en el concurso de bandas en Calarcá, Quindío, llevado a cabo el 22 de junio. El trabajo se centró en fortalecer aspectos fundamentales del instrumento como la postura, la embocadura, el control de la respiración y la precisión rítmica. Esta etapa de retroalimentación técnica fue clave para afianzar lo aprendido, identificar oportunidades de mejora y preparar a los estudiantes para nuevos retos musicales. Horario: • miércoles: 6:00 p.m. – 8:00 p.m. Banda Sinfónica Infantil – IEO Cerca de Piedra Se dio inicio al montaje de repertorio infantil con canciones como <i>Los pollitos dicen</i>, <i>Estrellita</i>, <i>Campanero</i> y <i>La lechuza</i>. Estas piezas, por su estructura melódica sencilla y familiaridad, son ideales para apoyar el desarrollo inicial de los estudiantes en proceso de formación instrumental, facilitando el aprendizaje de la lectura musical, la coordinación y la afinación. Horario: • miércoles: 11:00 a.m. – 1:00 p.m. Banda de la Técnica – IEO Cerca de Piedra Durante este mes se inició el montaje de una cumbia con miras a participar en el desfile del 20 de julio, incorporando elementos rítmicos y de estilo propios del repertorio tradicional colombiano. Además, se trabajó la obra <i>La piña madura</i>, una raspa del compositor Guillermo Buitrago, que ha representado un nuevo reto interpretativo para los estudiantes, especialmente en aspectos como la articulación, el tempo y el trabajo en conjunto. Horario: • miércoles: 1:30 p.m. – 3:30 p.m.
2. Brindar acompañamiento a las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Brindé acompañamiento a las actividades desarrolladas por los grupos representativos asignados, dando continuidad a los procesos formativos y musicales establecidos. Ensamble Orquestal Mestizaje Durante este periodo se realizó el montaje del tema <i>Low</i> del artista Lenny Kravitz, lo cual representó un nuevo reto para los estudiantes tanto a nivel técnico como interpretativo. Paralelamente, se continuó con el ensamble

	general de los temas trabajados en meses anteriores, con énfasis en la afinación, el equilibrio de las secciones y la integración sonora del grupo. Además, se realizó una revisión técnica continua en las secciones de trompeta y trombón, reforzando elementos como postura, embocadura y proyección del sonido. Horario: • Ensayos parciales: sábado 8:00 a.m. – 10:00 a.m. • Ensayos generales: sábado 10:00 a.m. – 12:00 p.m. Banda Sinfónica Especial de Chía Se brindó acompañamiento a los ensayos semanales realizados los martes y jueves de 7:00 p.m. a 9:00 p.m., participando activamente en la observación, seguimiento del repertorio y apoyo logístico. Durante este mes, el trabajo se enfocó en el montaje y consolidación del repertorio preparado para las presentaciones programadas el 12 y el 20 de julio. Esta labor ha contribuido a fortalecer la cohesión del grupo y el nivel interpretativo general. Horario: • martes y jueves: 7:00 p.m. – 9:00 p.m. Banda Fiestera Se dio inicio al montaje de nuevas obras como <i>Suena el clarinete</i> del compositor Carlos Piña y <i>Senderito de amor</i> del grupo Puerto Candelaria. Este repertorio se está preparando con miras a la participación en el Festival de Danzas que se realizará en el mes de agosto. La selección de estas piezas ha permitido seguir fortaleciendo el enfoque en la interpretación expresiva, los patrones rítmicos tradicionales y el trabajo en conjunto propio de las músicas colombianas. Horario: • miércoles: 7:00 p.m. – 9:00 p.m. • sábados: 12:00 p.m. – 2:00 p.m.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música del programa de extensión de acuerdo con el cronograma acordado por el supervisor.	Apoyé la preparación y ejecución de las clases conforme al cronograma establecido, en conjunto con el equipo de trabajo de la banda fiesterera. Se desarrollaron actividades prácticas, ejercicios rítmicos, vocalización y ensamble, además de revisar el repertorio asignado y los avances individuales y grupales. Se evidenció un progreso constante en la lectura rítmica, coordinación y participación de los estudiantes. Asimismo, se realizaron ajustes metodológicos según las necesidades del grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos pedagógicos del periodo.

4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	Brindé apoyo en el desarrollo de actividades teórico-prácticas dirigidas a los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC, integrando conceptos fundamentales con su aplicación en la interpretación instrumental. Con los estudiantes de la Banda de la Técnica se trabajó la lectura a compás partido aplicándola a repertorio colombiano. Este ejercicio permitió mejorar la comprensión rítmica, la subdivisión interna del pulso y la lectura precisa en contextos musicales propios de nuestra tradición. Por otra parte, con la Banda Fiestera se realizó el arreglo del tema <i>Senderito de amor</i> del grupo Puerto Candelaria, con el objetivo de facilitar su interpretación por parte de los estudiantes. Este proceso incluyó la adaptación de las líneas melódicas y rítmicas a las capacidades del grupo, fortaleciendo así la conexión entre el trabajo teórico, el montaje colectivo y el enfoque práctico del repertorio.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Verifiqué la asistencia de los estudiantes inscritos en el programa de formación, utilizando los medios establecidos por la Dirección de Cultura. Mediante planillas de asistencia y distintas evidencias fotográficas, se llevó un soporte detallado de la asistencia.
6. Apoyar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música del programa de extensión de la EFAC.	Aunque durante este periodo no se realizó una convocatoria formal, se incentivó la participación de estudiantes de los grados décimo y once de la Institución Educativa Oficial Cerca de Piedra para que se integren al Ensamble Orquestal Mestizaje. Esta estrategia buscó motivar a los jóvenes a vincularse activamente con una agrupación representativa del programa de extensión, fortaleciendo así su proceso formativo y promoviendo su proyección artística dentro de la EFAC.
7. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de música del programa de extensión de la EFAC.	Durante este mes no se realizaron sesiones formales de proyección de reportes académicos en el área de música del programa de extensión. No obstante, se llevó a cabo un proceso constante de seguimiento pedagógico a través de la observación directa en las clases. Este acompañamiento permitió valorar el progreso individual de los estudiantes en aspectos como la técnica instrumental, la comprensión rítmica y la participación. A partir de estas observaciones, se realizaron ajustes en la metodología de enseñanza para responder de manera oportuna a las necesidades del grupo, manteniendo la alineación con los objetivos del plan formativo.

8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Brindé apoyo en la alimentación de bases de datos y listados, diligenciando el formato de población atendida del mes de junio, el cual fue suministrado por la Dirección de Cultura. En este proceso, identifiqué y clasifiqué los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor, asegurando el registro adecuado y actualizado de la información requerida.
9. Brinda apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	• 14 de junio: Apoyé la logística del evento de coros realizado en el auditorio Zea Mays, colaborando en la organización de los espacios, coordinación de ingreso de agrupaciones y soporte técnico básico. • 16 de junio: Participé en las mesas sectoriales del Plan Estratégico Municipal (PEM) en el auditorio Zea Mays, representando al área de música y contribuyendo con insumos para la formulación de propuestas culturales. • 5 de julio: Asistí al Encuentro del Consejo Municipal de Juventudes, acompañando desde la parte artística con la presentación de la Banda Fiestera. Este evento tuvo lugar en la nueva sede de la Casa de la Cultura, donde se brindó apoyo en el montaje y coordinación de la intervención musical. • 12 de julio: Participé en la 1ra Convención de Veteranos Reservistas, apoyando la puesta en escena de la Banda Sinfónica Especial de Chía. Este evento, realizado en el auditorio Zea Mays, contó con acompañamiento musical protocolario, reforzando el componente cultural del acto.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, relaciono evidencias:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Obligación 1
IEO Cerca de piedra banda infantil y banda técnica



Banda fiesterera



IEO Laura vicuña



Obligación 2

Ensamble orquestal mestizaje



Banda sinfónica especial



Obligación 3

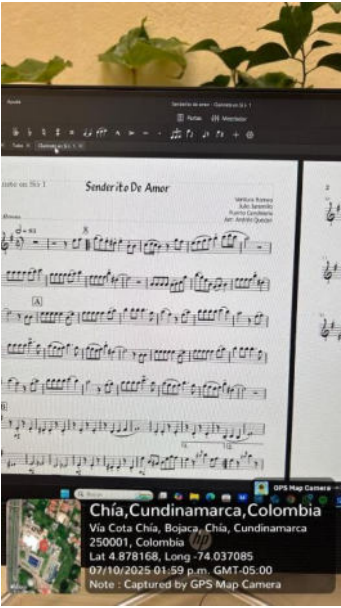


Obligación 4



IEO cerca de piedra

Banda fiester



Obligación 5

Mediante los soportes establecidos por la dirección de cultura se hizo control de asistencia en las distintas agrupaciones.

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO									
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES									
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL									
AÑO 2025 PERÍODO 01 INSTITUCIÓN: GATERSOFT									
DS	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	INSTRUCTOR: JAIR OJEDA
01	08:00	1	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
02	08:15	2	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
03	08:30	3	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
04	08:45	4	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
05	09:00	5	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
06	09:15	6	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
07	09:30	7	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
08	09:45	8	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
09	10:00	9	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
10	10:15	10	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
11	10:30	11	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
12	10:45	12	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
13	11:00	13	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
14	11:15	14	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
15	11:30	15	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
16	11:45	16	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
17	12:00	17	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
18	12:15	18	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
19	12:30	19	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
20	12:45	20	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
21	13:00	21	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
22	13:15	22	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
23	13:30	23	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
24	13:45	24	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
25	14:00	25	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
26	14:15	26	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
27	14:30	27	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
28	14:45	28	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
29	15:00	29	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
30	15:15	30	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
31	15:30	31	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
32	15:45	32	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
33	16:00	33	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
34	16:15	34	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
35	16:30	35	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
36	16:45	36	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
37	17:00	37	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
38	17:15	38	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
39	17:30	39	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
40	17:45	40	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
41	18:00	41	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
42	18:15	42	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
43	18:30	43	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
44	18:45	44	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
45	19:00	45	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
46	19:15	46	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
47	19:30	47	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
48	19:45	48	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
49	20:00	49	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
50	20:15	50	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
51	20:30	51	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
52	20:45	52	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
53	21:00	53	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
54	21:15	54	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
55	21:30	55	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
56	21:45	56	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
57	22:00	57	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
58	22:15	58	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
59	22:30	59	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
60	22:45	60	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
61	23:00	61	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
62	23:15	62	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
63	23:30	63	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
64	23:45	64	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
65	24:00	65	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
66	24:15	66	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
67	24:30	67	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
68	24:45	68	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
69	25:00	69	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
70	25:15	70	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
71	25:30	71	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
72	25:45	72	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
73	26:00	73	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
74	26:15	74	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
75	26:30	75	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
76	26:45	76	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
77	27:00	77	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
78	27:15	78	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
79	27:30	79	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
80	27:45	80	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
81	28:00	81	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
82	28:15	82	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
83	28:30	83	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
84	28:45	84	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
85	29:00	85	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
86	29:15	86	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
87	29:30	87	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
88	29:45	88	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		
89	30:00	89	Alfonso	Alfonso	23	103804008	305100000		
90	30:15	90	Alfonso	Alfonso	23	100504531	317050000		
91	30:30	91	Alfonso	Alfonso	22	100000000	300871200		
92	30:45	92	Alfonso	Alfonso	25	107217000	315111111		
93	31:00	93	Alfonso	Alfonso	21	1072638165	3222450643		
94	31:15	94	Alfonso	Alfonso	17	107265529	305720500		
95	31:30	95	Alfonso	Alfonso	19	107264076	315483490		
96	31:45	96	Alfonso	Alfonso	19	107260000	319400000		
97	32:00	97	Alfonso	Alfonso	21	102936065	305921479		
98	32:15	98	Alfonso	Alfonso	17	110812537	314310071		
99	32:30	99	Alfonso	Alfonso	15	106794702	302045035		
100	32:45	100	Alfonso	Alfonso	20	092641000	312641673		

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO													
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES													
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL													
CÓDIGO													
PAGINAS													
MATERIA: <u>Cora de Nostra</u>													
ÁREA: <u>Música</u>													
INSTRUCTOR: <u>Jairo Decan</u>													
URBANO: <u>X</u> RURAL: <u>X</u>													
AÑO 2025 PERIODO 01 INSTITUCIÓN: <u>Extensión</u>													
DIA	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	CORREO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
Miércoles	8:30 Am		Suarez	Quirque	17	140917553	3143180391	030940600@gmail.com		28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Muñoz	Trujillo	15	302663029	306072475	306572413	elkintrujillo@bolivia.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Contreras	Juan Carlos	26	702094081	370308274	370308274	juan.contreras3@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Romero	Hellen	15	103266529	318551411	318551412	hucalromero12@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Rodriguez	Leonardo	16	1076093	324830752	0308913	proanrodriguez@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Madrigal	Samantha	16	101165804	321431446			28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Munoz	Nickole	14	101330446	321402493	321402493	nickodemunoz@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Canasto	Isabella	13	107200028	322446819	322446819	IsabellaCanasto@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Villalva	Lucy	18	107035506	320227070	320227070	lucy.villalva@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Lopez	Angie	16	107208171	311869468	311869468	angielopez@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Ortiz	Rafael	14	107266006	311537070	311537070	RafaelOrtiz@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Pamirez	Laura	14	107920081	320330379	320330379	laurapamirez@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Romero	EVELYN	12	107070491	319709394	319709394	EVELYNROMERO@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Romero	Shayla	12	107220320	317037811	317037811	ShaylaRomero@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Miércoles	8:30 Am		Castaneda	Camila	22	107274046	315816702	315816702	LauraCastaneda@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO													
FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES													
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL													
CÓDIGO													
PAGINAS													
MATERIA: <u>Música</u>													
ÁREA: <u>Música</u>													
INSTRUCTOR: <u>Jairo Decan</u>													
URBANO: <u>X</u> RURAL: <u>X</u>													
AÑO 2025 PERIODO 01 INSTITUCIÓN: <u>Extensión</u>													
DIA	HORA	Nº	APELLIDO	NOMBRE	EDAD	DOC IDENTIDAD	TELEFONO	CELULAR	CORREO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
Sábado	8:12 Am		GL	Cely	16	107208171	3183105875	3183105875	glvillas@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Romirez	Nicolle	12	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Celis	Alexandra	16	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Gueza	Ana	16	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Rodriguez	Daniela	13	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Zabala	Laura	14	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Sánchez	Alvaro	17	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Uro	Una	28	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Jonathan	Molano	11	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Belora	Daniela	34	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Molano	Thiago	9	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Silva	Guilherme	15	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Junca	Yana	16	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06
Sábado	8:12 Am		Brant	Andri	16	107208171	320818611	320818611	nicollec@gmail.com	28/06	28/06	28/06	28/06

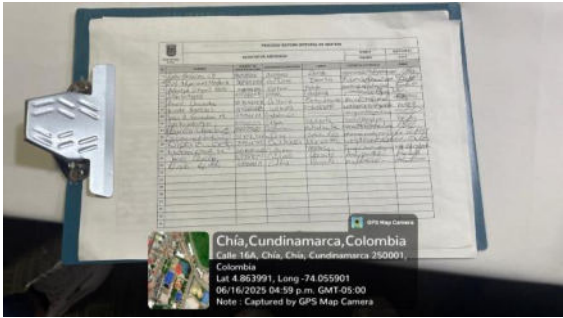
[illegible]

Obligación 9

14 de junio



16 de junio



5 de julio



12 de julio





Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072670395		QUECAN SANCHEZ JAIRO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRES ESQUINAS VEREDA BOJACA	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000001111	9488840601	I	2025/07/22	2025/07/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0		
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0		
1	CC 1072670395	QUECAN JAIRO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$7,500	0		\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	\$0		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072670395		QUECAN SANCHEZ JAIRO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRES ESQUINAS VEREDA BOJACA	CHIA-CUNDINAMARCA	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000001111	9488840601	I	2025/07/22	2025/07/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141096077824			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10726703950		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072670395	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Chía 175	
31. Primer apellido QUECAN		32. Segundo apellido SANCHEZ		33. Primer nombre JAIRO	
34. Otros nombres ANDRES		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175	
41. Dirección principal SEC TRES ESQUINAS VDA BOJACA					
42. Correo electrónico andres080614@gmail.com					
43. Código postal 250001		44. Teléfono-1 3203150347		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9007		47. Fecha inicio actividad 20231010		48. Código 8553	
49. Fecha inicio actividad 20240130		50. Código 12		51. Código 8299	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre QUECAN SANCHEZ JAIRO ANDRES					
985. Cargo Contribuyente					



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **JAIRO ANDRES QUECAN SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1072670395 de Chía, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré ☐ costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con ☐ lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la ☐ tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 22 días del mes de Julio de la vigencia 2025.

FIRMA: Andres Quecan

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co